

Este o izquierda, Melchor Solana, y Oeste o derecha, barranco. Sobre la que se construyó un edificio destinado a la instalación de una fábrica de calzado, con las características propias de este tipo de construcciones, compuesta de sótano destinado a oficinas, comedores, muestrarios y otros servicios. El sótano y la planta baja tienen una extensión construida de 1.611 metros cuadrados cada uno, con 39 metros 20 centímetros de fachada hacia la carretera y 41,10 metros de profundidad. La primera planta tiene una extensión aproximada de 361 metros cuadrados, con un frente de 39 metros y 9,30 metros de profundidad.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Arnedo, al tomo 344 del archivo general, libro 77 del Ayuntamiento de Arnedo, folio 175, vuelto, finca 11.047, inscripción segunda hipoteca.

Valorada en dieciséis millones setecientas mil pesetas.

Dado en Zaragoza a 15 de julio de 1977. El Juez, Joaquín Cereceda.—El Secretario.—7.776-E.

JUZGADOS MUNICIPALES.

SEVILLA

En actuaciones de juicio de faltas seguidas en este Juzgado municipal número 9 de los de Sevilla, bajo el número 1.466 de 1976, en virtud de parte de asistencia de Manuel López Gutiérrez, sobre lesiones en accidente de circulación, al colisionar el ciclomotor que conducía con el camión matrícula SE-8981-H, hecho ocurrido el pasado 8 de octubre en la autopista de San Pablo de esta capital, y por encontrarse en ignorado paradero el referido

lesionado, por providencia de esta fecha se ha acordado notificar el auto recaído en las actuaciones, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Su señoría por ante mí, el Secretario, dijo: «Que debía declarar y declara extinguida la responsabilidad penal de los denunciados, por aplicación anticipada del beneficio de indulto general concedido, acordando el archivo de las actuaciones con reserva a los perjudicados de las acciones civiles correspondientes. Esteban Benito (rubricado).»

Y para que conste y sirva de notificación en forma al referido, expido la presente en Sevilla a 11 de julio de 1977.—El Secretario, F. Sánchez de Nieva Ferrand.—7.561-E.

*

En el juicio de faltas número 243 de 1977, seguido ante este Juzgado Municipal número 9, por lesiones y daños, contra el súbdito marriqui El Filali Ben El Ayachi, de treinta y siete años de edad, natural de Guerronani (Marruecos), domiciliado en Belin, número 33830, con fecha de hoy se ha dictado sentencia, cuya parte dispositiva dice así:

«Fallo: Que debo condenar y condeno a Filali Thami Ben El Ayachi a la pena de dos mil pesetas de multa, represión privada, privación del permiso de conducir por un mes, a que indemnice a la Entidad "Benito Delgado, S. A.", en la cantidad de treinta y siete mil quinientas pesetas y al Instituto Nacional de Previsión en los gastos de asistencia que sean acreditados en ejecución de sentencia, y al pago de la totalidad de las costas.

Así por esta mi sentencia, juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Esteban Benito Cuyar.

Fue publicada en el mismo día de su fecha por el señor Juez municipal que la ha dictado, estando celebrando audiencia pública, don fe: Sánchez de Nieva Ferrand (rubricado).»

Y para que sirva de notificación en forma legal a El Filali Ben El Ayachi, hoy en ignorado paradero, expido el presente en Sevilla a 12 de julio de 1977.—El Secretario, E. Sánchez de Nieva Ferrand. 7.530-E.

VALENCIA

El señor Juez municipal número 9 de esta capital, en providencia de esta fecha, recaída en juicio de faltas número 1.034/77, seguido en virtud de denuncia de Nicole Rachel Gabrielle y Monique le Carret, sin domicilio conocido, contra Juan Cortés Romano, sobre lesiones por agresión, ha mandado convocar al señor Fiscal y citar a Nicole Rachel Gabrielle y Monique le Carret, en calidad de denunciados, para que comparezcan a celebrar juicio verbal de faltas en la Sala Audiencia de este Juzgado, el día 2 de septiembre próximo, hora de las nueve treinta, con el apercibimiento de que si no concurren ni alegan justa causa para dejar de hacerlo se les podrá imponer multa conforme dispone el artículo 966 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, pudiendo dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar persona que presente en el acto del juicio las pruebas de que disponga, conforme a lo dispuesto en el artículo 970 de la referida Ley en relación con lo dispuesto en los artículos 1.º al 18 del Decreto de 21 de noviembre de 1952.

Valencia, 30 de junio de 1977.—El Secretario.—7.681-E.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los concursos-subastas que se indican.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público haberse efectuado la adjudicación definitiva de los concursos-subastas siguientes:

Obras de construcción de un edificio para Juzgados en Arrecife de Lanzarote (Las Palmas):

Orden de adjudicación: 19 de agosto de 1976.

Adjudicatario: «Inmobiliaria Belgo-Vasca, S. A.» (INBELVASA).

Presupuesto de contrata: 11.300.279 pesetas.

Importe de la adjudicación: 10.470.709 pesetas.

Baja obtenida: 829.570 pesetas.

Fianza definitiva: 452.011 pesetas.

Terminación de las obras de construcción de un edificio para Instituto Nacional de Toxicología en Sevilla:

Orden de adjudicación: 18 de septiembre de 1976.

Adjudicatario: Don Emilio Suárez Her- mida.

Presupuesto de contrata: 18.989.310 pesetas.

Importe de la adjudicación: 18.989.310 pesetas.

Fianza definitiva: 759.572 pesetas.

Obras de construcción de un edificio para Juzgados en Villajoyosa (Alicante):

Orden de adjudicación: 3 de noviembre de 1976.

Adjudicatario: «Pefersan, S. A.»

Presupuesto de contrata: 18.129.328 pesetas.

Importe de la adjudicación: 15.409.929 pesetas.

Baja obtenida: 2.719.399 pesetas.

Fianza definitiva: 725.493 pesetas.

Tercera fase de las obras de construcción de un edificio para Juzgados de Primera Instancia y de Instrucción en Madrid:

Orden de adjudicación: 24 de noviembre de 1976.

Presupuesto de contrata: 48.989.165 pesetas.

Importe de la adjudicación: 40.122.128 pesetas.

Baja obtenida: 8.887.039 pesetas.

Fianza definitiva: 1.959.587 pesetas.

Cuarta fase de las obras de construcción de un edificio para Juzgados de Primera Instancia y de Instrucción en Madrid:

Orden de adjudicación: 1 de abril de 1977.

Adjudicatario: Don Emilio Suárez Her- mida.

Presupuesto de contrata: 329.100.333 pesetas.

Importe de la adjudicación: 329.100.333 pesetas.

Fianza definitiva: 13.164.013 pesetas.

Terminación de las obras de construcción del Palacio de Justicia de Ciudad Real:

Orden de adjudicación: 4 de mayo de 1977.

Adjudicatario: «Cumaza, S. L.»

Presupuesto de contrata: 56.468.380 pesetas.

Importe de la adjudicación: 56.468.380 pesetas.

Fianza definitiva: 2.258.735 pesetas.

Terminación de las obras de construcción de un edificio para Juzgados en El Ferrol (La Coruña).

Orden de adjudicación: 4 de mayo de 1977.

Adjudicatario: Don Emilio Suárez Her- mida.

Presupuesto de contrata: 44.820.929 pesetas.

Importe de la adjudicación: 44.820.929 pesetas.

Fianza definitiva: 1.792.837 pesetas.

Terminación de las obras de construcción de un edificio para Juzgados en Fuengirola (Málaga):

Orden de adjudicación: 4 de mayo de 1977.

Adjudicatario: Don Emilio Suárez Her-
mida.

Presupuesto de contrata: 20.180.176 pe-
setas.

Importe de la adjudicación: 19.477.771
pesetas.

Baja obtenida: 602.405 pesetas.

Fianza definitiva: 807.207 pesetas.

Terminación de las obras de construc-
ción de un edificio para Juzgados en La
Laguna (Tenerife).

Orden de adjudicación: 4 de mayo de
1977.

Adjudicatario: «Agromán, Empresa
Construtora, S. A.».

Presupuesto de contrata: 41.708.417 pe-
setas.

Importe de la adjudicación: 41.668.708
pesetas.

Baja obtenida: 41.709 pesetas.

Fianza definitiva: 1.668.37 pesetas.

Terminación de las obras de adaptación
de un edificio para Juzgados en Manre-
sa (Barcelona):

Orden de adjudicación: 4 de mayo de
1977.

Adjudicatario: «Empresa Constructo-
ra Grau Sala, S. A.».

Presupuesto de contrata: 73.343.143 pe-
setas.

Importe de la adjudicación: 65.500.000
pesetas.

Baja obtenida: 7.843.143 pesetas.

Fianza definitiva: 2.933.728 pesetas.

Terminación de las obras de construc-
ción de un edificio para Juzgados en Man-
zanares (Ciudad Real):

Orden de adjudicación: 4 de mayo de
1977.

Adjudicatario: Don Ramón Lahoz Soto.

Presupuesto de contrata: 34.134.771 pe-
setas.

Importe de la adjudicación: 27.307.000
pesetas.

Baja obtenida: 6.827.771 pesetas.

Fianza definitiva: 1.365.391 pesetas.

Terminación de las obras de construc-
ción de un edificio para Juzgados en Ma-
tárró (Barcelona):

Orden de adjudicación: 4 de mayo de
1977.

Adjudicatario: «Sapic, Sociedad Anóni-
ma de Proyectos y Construcciones».

Presupuesto de contrata: 41.999.134 pe-
setas.

Importe de la adjudicación: 41.999.134
pesetas.

Fianza definitiva: 1.679.965 pesetas.

Terminación de las obras de adaptación
de un edificio para Juzgados en Mérida
(Badajoz):

Orden de adjudicación: 4 de mayo de
1977.

Adjudicatario: Don Emilio Suárez Her-
mida.

Presupuesto de contrata: 15.397.238 pe-
setas.

Importe de la adjudicación: 13.549.569
pesetas.

Baja obtenida: 1.847.669 pesetas.

Fianza definitiva: 615.890 pesetas.

Terminación de las obras de construc-
ción de un edificio para Juzgados en Tu-
dela (Navarra):

Orden de adjudicación: 4 de mayo de
1977.

Adjudicatario: «Cumaza, S. L.».

Presupuesto de contrata: 20.032.730 pe-
setas.

Importe de la adjudicación: 20.032.730
pesetas.

Fianza definitiva: 801.309 pesetas.

Terminación de las obras de construc-
ción de un edificio para Juzgados en Valls
(Tarragona):

Orden de adjudicación: 4 de mayo de
1977.

Adjudicatario: «Empresa Constructora
Grau Sala, S. A.».

Presupuesto de contrata: 31.576.510 pe-
setas.

Importe de la adjudicación: 28.000.000
de pesetas.

Baja obtenida: 3.576.510 pesetas.

Fianza definitiva: 1.263.060 pesetas.

Terminación de las obras de construc-
ción del Palacio de Justicia de Albace-
te:

Orden de adjudicación: 22 de junio de
1977.

Adjudicatario: Don Emilio Suárez Her-
mida.

Presupuesto de contrata: 186.653.717 pe-
setas.

Importe de la adjudicación: 186.653.717
pesetas.

Fianza definitiva: 7.466.149 pesetas.

Obras de construcción del nuevo Centro
Penitenciario de Diligencias para Muje-
res en Valencia:

Orden de adjudicación: 6 de octubre de
1976.

Adjudicatario: Don Emilio Suárez Her-
mida.

Presupuesto de contrata: 28.052.877 pe-
setas.

Importe de la adjudicación: 24.966.883
pesetas.

Baja obtenida: 3.085.704 pesetas.

Fianza definitiva: 1.122.108 pesetas.

Obras de construcción de Departamen-
to de Menores en el Complejo Peniten-
ciario de Carabanchel, Madrid:

Orden de adjudicación: 6 de octubre de
1976.

Adjudicatario: «Cumaza, S. L.».

Presupuesto de contrata: 31.206.910 pe-
setas.

Importe de la adjudicación: 29.693.375
pesetas.

Baja obtenida: 1.513.535 pesetas.

Fianza definitiva: 1.248.276 pesetas.

Estación transformadora, instalación
eléctrica, iluminación del recinto, protec-
ción de garitas y construcción de garitas
para funcionarios en el Centro Penitencia-
rio de Detención de Hombres de Barce-
lona:

Orden de adjudicación: 4 de noviembre
de 1976.

Adjudicatario: «Jaime Quera Bonal, So-
ciedad Limitada».

Presupuesto de contrata: 12.782.841 pe-
setas.

Importe de la adjudicación: 12.782.824
pesetas.

Baja obtenida: 17 pesetas.

Fianza definitiva: 511.314 pesetas.

Departamentos celulares, modificación
de desagües, obras de cancelas y cerra-
jerías, iluminación y otras varias en el
Centro Penitenciario de Detención de Bil-
bao:

Orden de adjudicación: 4 de noviembre
de 1976.

Adjudicatario: Don Enrique Espinedo
González.

Presupuesto de contrata: 9.591.173 pe-
setas.

Importe de la adjudicación: 9.590.000 pe-
setas.

Baja obtenida: 1.173 pesetas.

Fianza definitiva: 191.823 pesetas.

Obras de seguridad en el Cuerpo de
Guardia, protección de garitas, interco-
municadores, iluminación y reflectores,
revisión de locutorios, luces de emergen-
cia, cancelas y rastrillos, en el Centro
Penitenciario de Cumplimiento de Jaén:

Orden de adjudicación: 4 de noviembre
de 1976.

Adjudicatario: Don Rafael Cobaleda Ca-
ñada.

Presupuesto de contrata: 10.375.365 pe-
setas.

Importe de la adjudicación: 9.337.829 pe-
setas.

Baja obtenida: 1.037.536 pesetas.

Fianza definitiva: 415.015 pesetas.

Obras de cerrajería en puertas y ras-
trillos, redes de evacuación, construcción
de garita para funcionario, iluminación
y obras varias en el Centro Penitencia-
rio de Detención de Hombres de Cara-
banchel, Madrid:

Orden de adjudicación: 4 de noviembre
de 1976.

Adjudicatario: «Cumaza, S. L.».

Presupuesto de contrata: 14.664.925 pe-
setas.

Importe de la adjudicación: 14.650.260
pesetas.

Baja obtenida: 14.665 pesetas.

Fianza definitiva: 586.598 pesetas.

Obras de construcción de edificio de
nueva planta, para ingresos, locutorios,
departamento de funcionarios y salón de
actos de menores en el Centro Peniten-
ciario de Carabanchel, Madrid:

Orden de adjudicación: 28 de abril de
1977.

Adjudicatario: «Cumaza, S. L.».

Presupuesto de contrata: 44.036.023 pe-
setas.

Importe de la adjudicación: 38.703.261
pesetas.

Baja obtenida: 5.332.762 pesetas.

Fianza definitiva: 1.761.441 pesetas.

Obras de lavandería, talleres y otras va-
rias en el Complejo Penitenciario de
Hombres de Carabanchel, Madrid:

Orden de adjudicación: 23 de abril de
1977.

Adjudicatario: «Cumaza, S. L.».

Presupuesto de contrata: 14.618.541 pe-
setas.

Importe de la adjudicación: 14.603.923
pesetas.

Baja obtenida: 14.618 pesetas.

Fianza definitiva: 584.742 pesetas.

Obras de nueva enfermería y obras va-
rias en el Centro Penitenciario de Deten-
ción de La Coruña:

Orden de adjudicación: 28 de abril de
1977.

Adjudicatario: Don Emilio Suárez Her-
mida.

Presupuesto de contrata: 9.542.872 pe-
setas.

Importe de la adjudicación: 9.542.872 pe-
setas.

Fianza definitiva: 381.715 pesetas.

Obras de sustitución general de la ins-
talación eléctrica en patios y recinto,
alumbrado de emergencia, rastrillos de se-
guridad, reforma y mejora en la tercera
galería y obras varias en el Centro Pe-
nitenciario de Detención de Hombres de
Barcelona:

Orden de adjudicación: 28 de abril de
1977.

Adjudicatario: «Construcción Aguilar,
Sociedad Limitada».

Presupuesto de contrata: 26.311.254 pe-
setas.

Importe de la adjudicación: 26.300.729
pesetas.

Baja obtenida: 10.525 pesetas.

Fianza definitiva: 1.052.450 pesetas.

Obras de construcción del Complejo Pe-
nitenciario de Nancles de la Oca (Ala-
va):

Presupuesto de contrata: 389.234.448 pe-
setas.

Fianza definitiva: 15.569.378 pesetas.

Adjudicación: Desierta, por no ajustarse el único licitador presentado al pliego de condiciones que ha regido en este concurso-subasta.

Obras de construcción del nuevo Centro Penitenciario de Lugo:

Presupuesto de contrata: 396.922.330 pesetas.

Fianza definitiva: 15.876.893 pesetas.

Adjudicación: Desierta, por no ajustarse el único licitador presentado al pliego de condiciones que ha regido en este concurso-subasta.

Obras de construcción del Centro Penitenciario de Diligencias de Arrecife de Lanzarote (Las Palmas):

Presupuesto de contrata: 73.716.442 pesetas.

Fianza definitiva: 2.948.658 pesetas.

Adjudicación: Desierta, por no haberse presentado licitador alguno.

Madrid, 5 de julio de 1977.—El Subsecretario, Rafael Mendizábal Allende.—7.223-E.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de cuartel en Hellín (Albacete).

En el concurso-subasta celebrado en esta Dirección General de la Guardia Civil el día 28 del mes anterior para la adjudicación de las obras de construcción de cuartel en Hellín (Albacete), con un presupuesto de contrata, base de licitación, importante 23.021.897 pesetas, resultó adjudicatario, provisionalmente, don José Castejón Pardo, domiciliado en Caravaca (Murcia), avenida del Generalísimo, 58 por la cantidad de 18.790.472,30 pesetas, que supone una baja sobre el presupuesto de contrata del 18,38 por 100.

Con esta fecha queda elevada a definitiva dicha adjudicación provisional, debiendo el adjudicatario, en un plazo de treinta días naturales, contados desde la fecha del presente anuncio, formalizar el oportuno contrato con este Centro, previa la constitución de la fianza definitiva por importe de 920.876 pesetas en la Caja General de Depósitos de Hacienda o de sus sucursales, y a disposición de esta Dirección General.

Lo que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se publica en el «Boletín Oficial del Estado» a sus correspondientes efectos.

Madrid, 15 de julio de 1977.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero Miguel.—7.605-E.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de las obras de ampliación del cuartel de Naval Moral de la Mata (Cáceres).

En el concurso-subasta celebrado en esta Dirección General de la Guardia Civil el día 28 del mes anterior para la adjudicación de las obras de ampliación del cuartel de Naval Moral de la Mata (Cáceres), con un presupuesto de contrata, base de licitación, importante 23.078.372,19 pesetas, resultó adjudicatario, provisionalmente, «Construcciones Eusebio Peces, Sociedad Anónima», de Toledo, calle Colombia, sin número, por la cantidad de 23.078.064,36 pesetas, que supone una baja

sobre el presupuesto de contrata del 0,01 por 100.

Con esta fecha queda elevada a definitiva dicha adjudicación provisional, debiendo el adjudicatario, en un plazo de treinta días naturales, contados desde la fecha del presente anuncio, formalizar el oportuno contrato con este Centro, previa la constitución de la fianza definitiva por importe de 923.134 pesetas en la Caja General de Depósitos de Hacienda o de sus sucursales, y a disposición de esta Dirección General.

Lo que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se publica en el «Boletín Oficial del Estado» a sus correspondientes efectos.

Madrid, 15 de julio de 1977.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero Miguel.—7.606-E.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de cuartel en Valdepeñas (Ciudad Real).

En el concurso-subasta celebrado en esta Dirección General de la Guardia Civil el día 28 del mes anterior para la adjudicación de las obras de construcción de cuartel en Valdepeñas (Ciudad Real), con un presupuesto de contrata, base de licitación, importante 32.242.020,60 pesetas, resultó adjudicatario, provisionalmente, don Fermín Menéndez Pérez, de Madrid, calle Toledo, 144-E, por la cantidad de 32.080.810,10 pesetas, que supone una baja sobre el presupuesto de contrata del 0,50000123 por 100.

Con esta fecha queda elevada a definitiva dicha adjudicación provisional, debiendo el adjudicatario, en un plazo de treinta días naturales, contados desde la fecha del presente anuncio, formalizar el oportuno contrato con este Centro, previa la constitución de la fianza definitiva por importe de 1.289.880 pesetas en la Caja General de Depósitos de Hacienda o de sus sucursales, y a disposición de esta Dirección General.

Lo que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se publica en el «Boletín Oficial del Estado» a sus correspondientes efectos.

Madrid, 15 de julio de 1977.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero Miguel.—7.607-E.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de cuartel en Landete (Cuenca).

En el concurso-subasta celebrado en esta Dirección General de la Guardia Civil el día 28 del mes anterior para la adjudicación de las obras de construcción de cuartel en Landete (Cuenca), por un presupuesto de contrata, base de licitación, importante de 18.403.375,46 pesetas, resultó adjudicatario, provisionalmente, don Ramón Brito Hernández, domiciliado en Los Navalmorales (Toledo), calle Cid, 3 por la cantidad de 15.284.185,80 pesetas, que supone una baja sobre el presupuesto de contrata del 16,9490095 por 100.

Con esta fecha queda elevada a definitiva dicha adjudicación provisional, debiendo el adjudicatario, en un plazo de treinta días naturales, contados desde la fecha del presente anuncio, formalizar el oportuno contrato con este Centro, previa la constitución de la fianza definitiva por importe de 736.136 pesetas en la Caja General de Depósitos de Hacienda o de sus

sucursales, y a disposición de esta Dirección General.

Lo que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se publica en el «Boletín Oficial del Estado» a sus correspondientes efectos.

Madrid, 15 de julio de 1977.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero Miguel.—7.611-E.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de cuartel en Guadaro (Cádiz).

En el concurso-subasta celebrado en esta Dirección General de la Guardia Civil el día 28 del mes anterior para la adjudicación de las obras de construcción de cuartel en Guadaro (Cádiz), por un presupuesto de contrata, base de licitación, importante 28.685.956,88 pesetas, resultó adjudicatario, provisionalmente, don José Custodio Fernández, domiciliado en Algeciras (Cádiz), calle Alexander Henderson, 56, por la cantidad de 24.208.079 pesetas, que supone una baja sobre el presupuesto de contrata del 15,61 por 100.

Con esta fecha queda elevada a definitiva dicha adjudicación provisional, debiendo el adjudicatario, en un plazo de treinta días naturales, contados desde la fecha del presente anuncio, formalizar el oportuno contrato con este Centro, previa la constitución de la fianza definitiva por importe de 1.147.438 pesetas en la Caja General de Depósitos de Hacienda o de sus sucursales, y a disposición de esta Dirección General.

Lo que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se publica en el «Boletín Oficial del Estado» a sus correspondientes efectos.

Madrid, 15 de julio de 1977.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero Miguel.—7.610-E.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de cuartel en Lalín (Pontevedra).

En el concurso-subasta celebrado en esta Dirección General de la Guardia Civil el día 28 del mes anterior para la adjudicación de las obras de construcción de cuartel en Lalín (Pontevedra), con un presupuesto de contrata, base de licitación, importante 31.260.061,47 pesetas, resultó adjudicatario, provisionalmente, «Construcciones Quinteiro, S. A.», de Madrid, calle Cardenal Cisneros, 88, por la cantidad de 30.219.101,43 pesetas, que supone una baja sobre el presupuesto de contrata del 3,33 por 100.

Con esta fecha queda elevada a definitiva dicha adjudicación provisional, debiendo el adjudicatario, en un plazo de treinta días naturales, contados desde la fecha del presente anuncio, formalizar el oportuno contrato con este Centro, previa la constitución de la fianza definitiva por importe de 1.250.402 pesetas en la Caja General de Depósitos de Hacienda o de sus sucursales, y a disposición de esta Dirección General.

Lo que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se publica en el «Boletín Oficial del Estado» a sus correspondientes efectos.

Madrid, 15 de julio de 1977.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero Miguel.—7.609-E.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de cuartel en Trigueros (Huelva).

En el concurso-subasta celebrado en esta Dirección General de la Guardia Civil el día 28 del mes anterior para la adjudicación de las obras de construcción de cuartel en Trigueros (Huelva), con un presupuesto de contrata, base de licitación, importante 11.909.254,39 pesetas, resultó adjudicatario, provisionalmente, don Antonio Pomel Artieda, de Badajoz, calle Nuestra Señora Guadalupe, número 2, por la cantidad de 11.540.067,51 pesetas, que supone una baja sobre el presupuesto de contrata del 3,10 por 100.

Con esta fecha queda elevada a definitiva dicha adjudicación provisional, debiendo el adjudicatario, en un plazo de treinta días naturales, contados desde la fecha del presente anuncio, formalizar el oportuno contrato con este Centro, previa la constitución de la fianza definitiva por importe de 476.370 pesetas en la Caja General de Depósitos de Hacienda o de sus sucursales, y a disposición de esta Dirección General.

Lo que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se publica en el «Boletín Oficial del Estado» a sus correspondientes efectos.

Madrid, 15 de julio de 1977.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero Miguel.—7.608-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura por la que se hace público haber sido adjudicada la obra de eliminación de obstáculos en el monte Goteras, aeropuerto de La Palma, a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.».

Este Ministerio, con fecha 4 de los corrientes, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de la obra de eliminación de obstáculos en el monte Goteras, Aeropuerto de La Palma, a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de pesetas 19.775.410 y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de julio de 1977.—El Director general, Teodoro Díaz de Atauri y Camino.—7.603-E.

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento del Ejército por la que se anuncia subasta de la propiedad denominada «Polvorines de Jubera», sita en el término municipal de Jubera (Soria).

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta, se saca a subasta la propiedad denominada «Polvorines de Jubera», sita en el término municipal de Jubera (Soria), de siete hectáreas 50 áreas y 57 centiáreas, aproximadamente.

El acto se celebrará en Zaragoza, Junta Regional de Contratación, calle Hernán Cortés, número 31, a las once horas del día 20 de septiembre próximo, y ante el Tribunal reglamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 800.456 pesetas, y los pliegos de condiciones, modelos de proposición, etcétera, estarán expuestos en la Junta Central de Acuartelamiento, calle Alcalá, número 120, 2.º, Madrid, y en Zaragoza, Gobierno Militar, calle Casa Jiménez, número 5; en la Comandancia de Obras, calle Bilbao, número 1, y Jefatura de Propiedades Militares, Vía Ibérica, 2-4 (Cuartel de

Casablanca), en cuyas dependencias se facilitará cuenta información se solicite.

Los licitantes deberán consignar ante la Mesa o acreditar previamente haber depositado 120.092 pesetas, en calidad de fianza.

Todos los gastos de anuncio y demás que se originen serán de cuenta del comprador.

Zaragoza, 13 de agosto de 1977.—Por delegación de la Junta Central de Acuartelamiento, el Comandante Jefe accidental de Propiedades, José Frias Labordeta.—6.834-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de repuestos para carros de combate M-47 y M-48.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, 2.ª planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97) para la adquisición de repuestos para carros de combate M-47 y M-48, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente M.T.70/77-119.

Relación de artículos y precio límite

Repuestos para carros de combate M-47 y M-48, por un importe total de 13.887.775 pesetas.

Con la oferta se entregará una muestra constituida por dos piezas de los artículos números 2, 8 y 13 relacionados en el anexo número 1 del pliego.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de ciento veinte días, a partir de la adjudicación, en el Almacén Central de Suministros de la Jefatura de Vehículos (Villaverde-Madrid).

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Ofi-

cial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas del día 19 de septiembre próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 22 de septiembre próximo, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 12 de agosto de 1977.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—6.713-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de material diverso para estaciones de abastecimiento de automóviles.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, 2.ª planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97) para la adquisición de material diverso para estaciones de abastecimiento de automóviles, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente M.T.65/77-118.

Relación de artículos y precio límite

Objeto	Cantidad	Precio límite unitario
Grupo soldadura eléctrica	10	22.000
Vulcanizadora eléctrica	10	11.000
Grupo electrógeno cargador de baterías	50	85.000
Equipo lavado a presión	10	45.000
Surtidor mediano caudal	4	80.000
Surtidor gran caudal	2	226.000
Grúa taller 1.500 kilogramos	6	35.000

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de sesenta días naturales, a partir de la adjudicación, en el Almacén Central de Suministros, en Villaverde (Madrid).

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta,

todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 19 de septiembre de 1977.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 22 de septiembre próximo, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 12 de agosto de 1977.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—6.714-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras del Ejército por por la que se anuncia concurso para la adquisición de cable telefónico, con destino al Parque Central de Transmisiones de El Pardo.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición, con destino al Parque Central de Transmisiones de El Pardo, de los siguientes suministros, a los precios que se señalan. Expediente J.S.M.91/77-117.

Relación de artículos y precio límite

1.350 kilómetros de cable telefónico ordinario de campaña, por un importe total de 10.275.000 pesetas.

Los ofertantes han de entregar en el Laboratorio de Ingenieros del Ejército, quince días antes de la celebración del concurso, las muestras que indica la base 3.2 del pliego de prescripciones técnicas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados, en el plazo que indica la cláusula número 16 del pliego de bases, en el Parque Central de Transmisiones de El Pardo (Madrid).

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1966 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 20 de septiembre de 1977.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 20 de septiembre de 1977.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 12 de agosto de 1977.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—6.715-A.

Resolución del Arsenal de El Ferrol del Caudillo por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se indican.

Como resultado de las ofertas recibidas para contratación directa de las obras «Club Naval de Suboficiales.—Demolición

parcial y acondicionamiento edificio para club residencia de Suboficiales en las instalaciones del Montón» (expediente T-338-P-77), se adjudica la ejecución de las mismas a la Empresa «Huarte y Compañía. Sociedad Anónima», con domicilio en La Coruña, Fernando Macías, 11, en la cantidad de nueve millones trescientas cuarenta y cinco mil seiscientos sesenta y dos (9.345.662) pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, conforme establece el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Arsenal de El Ferrol del Caudillo, 12 de julio de 1977.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Mesa de Contratación, Angel Fantova Lasheras.—7.840-E.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Dirección de Industria Aeronáutica por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de piezas y asistencia técnica al mantenimiento de los aviones «T-12» («C-212») del Ministerio del Aire, destinados en la base aérea de Gando, a la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, S. A.».

Este Ministerio hace constar que el Consejo de Ministros, con fecha 27 de junio de 1977, ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa para el suministro de piezas y asistencia técnica al mantenimiento de los aviones «T-12» («C-212») del Ministerio del Aire, destinados en la base aérea de Gando, a la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», por un importe de 13.011.378 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de junio de 1977.—El General Director, Ricardo Monet Antón.—7.129-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la explotación de bares, restaurantes, cafeterías y cantina, del aeropuerto de Madrid-Barajas, a «Tesamar, S. A.».

Este Ministerio, con fecha 30 de junio último, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la explotación de bares, restaurantes, cafeterías y cantina, del aeropuerto de Madrid-Barajas, a «Tesamar, S. A.», con un canon anual de 16.000.00 de pesetas, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de julio de 1977.—El Director general, Angel Mendoza Catrain.—7.345 E.

Resolución de la Dirección de Servicios por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de seis cisternas de 3.000 litros de capacidad, con equipo de 50 galones, a la Empresa «Compañía Española de Ingeniería, Sociedad Anónima».

Este Ministerio, con fecha 4 de los corrientes, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso para la adquisición de seis cisternas de 3.000 litros de capacidad, con equipo de 50 galones, al precio unitario de 1.840.000 pesetas, con un total de 11.040.000 pesetas, a la Empresa «Com-

pañía Española de Ingeniería, S. A.», y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de julio de 1977.—El General Director, Andrés Robles Cebrián.—7.346-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número P-RF-103, 11.23/77, Palencia.

Visto el expediente de contratación número P-RF-103, 11.23/77, Palencia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 37 del Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

«Palencia. CN-020, de Burgos a Portugal por Salamanca, puntos kilométricos 86 al 89 y 90 al 98,787. Refuerzo del firme», a «Asfaltos Naturales de Campezo, S. A.», en la cantidad de 24.916.036 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.916.036 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 7 de julio de 1977.—El Director general, Enrique Aldama y Muñoz.—5.852-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número CO-TFM-35, 11.133/77, Córdoba.

Visto el expediente de contratación número CO-TFM-35, 11.133/77, Córdoba,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 37 del Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Córdoba. CO-763, enlace de N-331 y CO-762, puntos kilométricos 0,000 al 5,300. Transformación del firme de macadam», a «Corviam, S. A.», en la cantidad de 7.400.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 7.872.033 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,964542253.

Madrid, 23 de junio de 1977.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—6.251-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número M-RF-113, 11.42/77, Madrid.

Visto el expediente de contratación número M-RF-113, 11.42/77, Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de con-

formidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 37 del Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Madrid. M-544. Enlace de la C-505 con la M-520, puntos kilométricos 0,000 al 3,170. Ensanche y mejora del firme», a «Saglas, S. A.», en la cantidad de 10.115.298 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 10.115.298 pesetas un coeficiente de adjudicación Madrid, 1 de julio de 1977.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—7.205-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de construcción directa de las obras comprendidas en el expediente número H-RF-103, 11.27/77.

Visto el expediente de contratación número H-RF-103, 11.27/77. Huelva.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 7 del Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Huelva. N-43, Sevilla a Portugal por Huelva, puntos kilométricos 593 al 594; 595 al 600; 601 al 606 y 622,612 al 627,000. Regularización, bacheo y refuerzo del firme con aglomerado asfáltico» (cuatro proyectos agrupados), a «Modacar, S. A.», en la cantidad de pesetas 18.499.867 que produce en el presupuesto de contrata de 18.499.867 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 1 de julio de 1977.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—7.266-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número H-RF-104, 11.28/77.

Visto el expediente de contratación número H-RF-104, 11.28/77, Huelva.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 37 del Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Huelva. Bacheo, recuperación del perfil y refuerzo del firme con aglomerado asfáltico en caliente en seis tramos de la N-431 de Sevilla a Portugal por Huelva, y entre los puntos kilométricos 0,3 al 3,3 y 5,5 al 7,5 de la H-414 de Aljaraque a la N-431» (seis proyectos agrupados), a don Rafael Morales Peña en la cantidad de 27.999.988 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 27.999.988 pesetas un coeficiente de adjudicación 1.

Madrid, 1 de julio de 1977.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—7.210-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 1-BU-325/26/27/28, 11.42/77, Burgos.

Visto el expediente de contratación número 1-BU-325/26/27/28, 11.42/77, Burgos. Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de con-

formidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 37 del Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Burgos. CN-620, de Burgos a Portugal por Salamanca. 1-BU-325. Mejora del firme, puntos kilométricos 0,000 a 1,140. 1-BU-326. Drenaje y mejora del firme, puntos kilométricos 0,900 a 1,770. 1-BU-327. Mejora del firme, puntos kilométricos 1,770 al 2,650, y 1-BU-328. Mejora del firme, puntos kilométricos 2,650 al 3,713» (cuatro proyectos agrupados), a «Abraham de las Heras, S. A.», en la cantidad de 18.627.987 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 18.627.987 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 1 de julio de 1977.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—7.209-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número H-RF-105, 11.29/77.

Visto el expediente de contratación número H-RF-105, 11.29/77, Huelva.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 37 del Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Huelva. N-630, de Sevilla a Gijón, puntos kilométricos 401,300 al 420,800. Reparación del firme, bacheo y riego asfáltico» (tres proyectos agrupados), a «Construcciones Azagra, S. A.», en la cantidad de 12.997.629 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 12.997.629 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 1 de julio de 1977.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—7.211-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Universidad de Bilbao por la que se hace pública la adjudicación del concurso para contratar la realización del servicio de limpieza de los lotes 1 al 13 de las instalaciones de dicho Organismo, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 13 de abril de 1977.

El Rectorado de la Universidad de Bilbao ha resuelto adjudicar a la Empresa central de limpieza «El Sol, S. A.», la limpieza de los lotes:

Lote 1: Facultad de Ciencias («Campus» de Lejona).

Lote 2: Facultad de Medicina («Campus» de Lejona).

Lote 3: Compuesto por Rectorado («Campus» de Lejona), Biblioteca, Guardería, Centro de Reproducción («Campus» de Lejona), Aula Magna («Campus» de Lejona), Areas Sociales, cafetería, comedores («Campus» de Lejona).

Lote 4: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales (Alda. Urquijo, sin número).

Lote 5: Facultad de Ciencias Económicas (Sarriko).

Lote 6: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales (Elcano, 29).

Lote 7: Escuela Universitaria de Profesorado de E. G. B. (Ramón y Cajal, 118).

Lote 8: Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial (plaza de Calvo Sotelo, 3).

Lote 9: Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Minera (colina de Beurco, sin número, Baracaldo).

Lote 10: Dependencias de la Facultad de Medicina en Basurto (Hospital Civil).

Lote 11: Instituto de Ciencias de la Educación (Botica Vieja, 1).

Lote 12: Recogida de las basuras en todo el «Campus» universitario de Lejona.

Lejona (Vizcaya), 16 de junio de 1977. El Rector.—7.502-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación del estudio titulado «Cálculo de las cuentas de capital de la agricultura española».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicada la ejecución del estudio «Cálculo de las cuentas de capital de la agricultura Española» a la Empresa Nacional de Ingeniería y Tecnología (INITEC), por un importe de cuatro millones (4.000.000) de pesetas, lo cual representa una baja del 11 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 28 de junio de 1977.—El Secretario general Técnico, Francisco Gómez Irureta.—7.060-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación de un vuelo fotográfico, en 3.135.920 hectáreas, en las provincias de León, Logroño, Navarra, Gerona, Barcelona, Tarragona, Avila, Cuenca y Toledo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicada la ejecución del vuelo fotográfico, en 3.135.920 hectáreas, en las provincias de León, Logroño, Navarra, Gerona, Barcelona, Tarragona, Avila, Cuenca y Toledo a las Empresas siguientes:

Zona A.—Aeropost (Fotografía Aérea e Industrial), en un millón doscientas cuarenta mil setecientas setenta y una (1.240.771) pesetas.

Zona B.—«Trabajos Aéreos, Sociedad Anónima» (TASA), y «Aerofoto, S. A.», en tres millones seiscientos sesenta y cinco mil trescientas setenta y siete (3.665.377) pesetas.

Zona C.—Compañía Española de Trabajos Fotográficos Aéreos (CETFA) en tres millones quinientas nueve mil novecientas sesenta y una (3.509.961) pesetas.

Zona D.—«Azimut, S. A.», en tres millones doscientas quince mil (3.215.000) pesetas.

Madrid 30 de junio de 1977.—El Secretario general Técnico, Francisco Gómez Irureta.—7.061-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos principales en la zona regable del canal de Castilla, al Norte de Frómista, margen derecha, sector I (Palencia).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contrata-

ción de la subasta de las obras de acondicionamiento de la red de caminos principales de la zona regable del canal de Castilla, al norte de Frómista (margen derecha), sector I (Palencia), a favor de la Empresa «Hermanos Blanco, S. A.», en la cantidad de cinco millones ochocientas mil (5.800.000) pesetas, lo que representa una baja del 11,921 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a seis millones quinientas ochenta y cuatro mil novecientas noventa y tres (6.584.993) pesetas.

Madrid, 8 de julio de 1977.—El Presidente, por delegación (ilegible).—7.630-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de alumbrado público a las instalaciones deportivas, cementerio y urbanización de 100 viviendas en Castellar de la Frontera (Cádiz).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de alumbrado público a las instalaciones deportivas, cementerio y urbanización de 100 viviendas en Castellar de la Frontera (Cádiz), a favor de la Empresa «Abengoa, Sociedad Anónima Montajes Eléctricos», en la cantidad de siete millones novecientas noventa y ocho mil setecientas pesetas (7.998.700) lo que representa una baja del 11,755 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a nueve millones sesenta y cuatro mil trescientas cuarenta y seis (9.064.346) pesetas.

Madrid, 8 de julio de 1977.—El Presidente, por delegación (ilegible).—7.635-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora y pavimentación del camino vecinal de Tecomoda al camino de la Zarcita, por El Cercado, y desvío a Arure por Las Hayas, Isla de la Gomera (Santa Cruz de Tenerife).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de mejora y pavimentación del camino vecinal de Tecomoda al camino de la Zarcita, por El Cercado, y desvío a Rure por Las Hayas, Isla de la Gomera (Santa Cruz de Tenerife), a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de treinta y seis millones seiscientos ochenta y dos mil doscientas quince (36.682.215) pesetas, lo que representa una baja del 12,480 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a cuarenta y un millones novecientos doce mil novecientas cincuenta y dos (41.912.952) pesetas.

Madrid, 11 de julio de 1977.—El Presidente, por delegación (ilegible).—7.637-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de material móvil para riego por aspersión de las tierras en exceso del sector F-2 de la ampliación de la zona regable del Canal de Lobón (Badajoz).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de ma-

terial móvil para riego por aspersión de las tierras en exceso del sector F-2 de la ampliación de la zona regable del canal de Lobón (Badajoz), a «Ibérica de Riego, Sociedad Anónima», en la cantidad de diez millones novecientos veintiuna mil ciento ochenta y nueve (10.921.189) pesetas, lo que representa una baja del 34,000 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a dieciséis millones quinientas cuarenta y siete mil doscientas cincuenta y seis (16.547.256) pesetas.

Madrid, 11 de julio de 1977.—El Presidente, por delegación (ilegible).—7.638-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos y saneamiento de la zona de Aberin-Muniáin (Navarra).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de red de caminos y saneamientos de la zona de Aberin-Muniáin (Navarra), a favor del contratista don Luciano Elcarte Gil, en la cantidad de ocho millones novecientas noventa y cinco mil novecientas noventa y cinco (8.999.995) pesetas, lo que representa una baja del 4,974 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a nueve millones cuatrocientas setenta y una mil ochenta y una (9.471.081) pesetas.

Madrid, 12 de julio de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.634-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de instalaciones electromecánicas para la explotación de los sondeos de Peñíscola, 2.ª fase (Castellón).

Visto el resultado del concurso, y de acuerdo con la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales, basada en el informe emitido por la Sección de Proyectos (Oficina supervisora), esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar las obras de instalaciones electromecánicas para la explotación de los sondeos de Peñíscola, 2.ª fase (Castellón), a «Wat, Sociedad Anónima», en la cantidad de veintidós millones setecientos cuarenta y seis mil quinientas cincuenta y cuatro pesetas (22.746.554), lo que representa una baja del 0,489 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a veintidós millones ochocientos cincuenta y ocho mil ciento noventa y seis (22.858.196) pesetas.

Madrid, 12 de julio de 1977.—El Presidente, por delegación (ilegible).—7.633-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de redes de acequias terciarias de la zona de concentración parcelaria de Miajadas (Cáceres).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de redes de acequias terciarias de la zona de concentración parcelaria de Miajadas (Cáceres), a don Teodoro Fernández Fernández, en la cantidad de quince millones quinientas mil (15.500.000) pesetas, lo que representa una baja del 11,027 por 100 del presupuesto de contrata, que as-

ciende a diecisiete millones cuatrocientas veinte mil ochocientos veintidós pesetas (17.420.822).

Madrid, 12 de julio de 1977.—El Presidente (ilegible).—7.636-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos y saneamientos de la zona de Villanueva de Yerri (Navarra).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de red de caminos y saneamiento de la zona de Villanueva de Yerri (Navarra), a favor del contratista don Alfredo Galindo Rodrigo, en la cantidad de seis millones trescientas cincuenta mil (6.350.000) pesetas, lo que representa una baja del 0,870 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a seis millones cuatrocientas cinco mil setecientos doce (6.405.712) pesetas.

Madrid, 12 de julio de 1977.—El Presidente, por delegación (ilegible).—7.631-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de camino de nuevo acceso a Villafranco del Guadalhorce desde la carretera de la subzona (Málaga).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de camino de nuevo acceso a Villafranco del Guadalhorce desde la carretera de la subzona (Málaga), a favor de don Antonio López Porras, en la cantidad de seis millones novecientas noventa y cinco mil pesetas (6.995.000), lo que representa una baja del 17,962 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a ocho millones quinientas veintiséis mil quinientas treinta y seis (8.526.536) pesetas.

Madrid, 13 de junio de 1977.—El Presidente, por delegación (ilegible).—7.629-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de conducción de aguas al poblado de La Montaña (Santaella-Córdoba).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de conducción de aguas al poblado de La Montaña (Santaella-Córdoba), a don Antonio Cano Ortiz, en la cantidad de siete millones novecientas sesenta mil (7.960.000) pesetas, lo que representa una baja del 23,477 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a diez millones cuatrocientas dos mil cuatro (10.402.004) pesetas.

Madrid, 13 de julio de 1977.—El Presidente, por delegación (ilegible).—7.632-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de abastecimiento de agua y alcantarillado de Cabrerros del Río (León).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contra-

tación de la subasta de las obras de abastecimiento de agua y de alcantarillado de Cabrereros del Río (León), a favor del contratista don Antonio García Rojo, en la cantidad de catorce millones seiscientos dieciséis mil doscientas cincuenta y seis (14.616.256) pesetas, lo que representa una baja del 1,500 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a catorce millones ochocientos treinta y ocho mil ochocientos treinta y ocho (14.838.838) pesetas.

Madrid, 13 de julio de 1977.—El Presidente, por delegación (ilegible).—7.628-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de revestimiento de acequia de El Tortán, en el término municipal de Caniles (Granada).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar, por el sistema de contratación directa, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 15/1977, las obras de revestimiento de la acequia de El Tortán, en el término municipal de Caniles (Granada), al contratista don Manuel Reyes García, en la cantidad de cinco millones novecientas sesenta y siete mil quinientas (5.967.500) pesetas, sin baja alguna sobre el presupuesto de contrata, que asciende a la citada cantidad de cinco millones novecientas sesenta y siete mil quinientas (5.967.500) pesetas.

Madrid, 15 de julio de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.663-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora y acondicionamiento de la red de riego de la zona de Pitillas (Navarra).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar, por el sistema de contratación directa, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 15/1977, las obras de mejora y acondicionamiento de la red de riego de la zona de Pitillas (Navarra) a los contratistas don Esteban Pérez Serrano y don Luciano Elcarte Gil, conjuntamente, en la cantidad de veinticinco millones ochocientos cuarenta y una mil (25.841.000) pesetas, lo que representa una baja del 0,251 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a veinticinco millones novecientos cinco mil setecientos noventa y tres (25.905.793) pesetas.

Madrid, 15 de julio de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.664-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de la red de riego y caminos de Hondón de las Nieves, en la cuenca media del río Vinalopo (Alicante).

Visto el informe emitido por la Sección de Proyectos (Oficina supervisora) y el dictamen emitido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, esta Presidencia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado, considera temeraria la baja ofrecida por el contratista adjudicatario provisional de las obras de acondicionamiento de la red de riego y caminos de Hondón de las Nieves, en la cuenca media del río Vinalopo (Alicante), «Construcciones

Rodrigo, S. A.», y, en consecuencia, deja sin efecto dicha adjudicación provisional, adjudicándose definitivamente las referidas obras a la proposición suscrita por la Empresa «Bernal Pareja, S. A.», en la cantidad de sesenta y seis millones ciento sesenta mil seiscientos cincuenta y cinco (66.160.655) pesetas, lo que representa una baja del 31,511 por 100 del presupuesto de contrata, de acuerdo con la autorización contenida en el último párrafo del mencionado artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 19 de julio de 1977.—El Presidente, por delegación (ilegible).—7.639-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de caminos rurales estabilizados y saneamiento de la zona de Villar de Torres-Villarejo (Logroño).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de caminos rurales estabilizados y saneamiento de la zona de Villar de Torres-Villarejo (Logroño) a favor del contratista don Emilio Gil López, en la cantidad de trece millones novecientos cincuenta y nueve mil sesenta y seis (13.959.066) pesetas, lo que representa una baja del 9,00 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a quince millones trescientas treinta y nueve mil seiscientos treinta y tres (15.339.633) pesetas.

Madrid, 19 de julio de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.665-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos y saneamiento de la zona de Pitillas (Navarra).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar, por el sistema de contratación directa, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 15/1977, las obras de red de caminos y saneamiento de la zona de Pitillas (Navarra) a los contratistas don Esteban Pérez Serrano y don Luciano Elcarte Gil, conjuntamente, en la cantidad de cinco millones quinientas veinticuatro mil doscientas cuarenta y tres (5.524.243) pesetas, lo que representa una baja del 0,250 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a cinco millones quinientas treinta y ocho mil ochenta y ocho (5.538.088) pesetas.

Madrid, 19 de julio de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.662-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de caminos en la zona de Nieva (Soria).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de caminos en la zona de Nieva (Soria) a don Jesús Pérez Egea, en la cantidad de cuatro millones ochocientos mil (4.800.000) pesetas, lo que representa una baja del 16,613 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a cinco millones setecientos cincuenta y seis mil doscientas ochenta y cuatro (5.756.284) pesetas.

Madrid, 19 de julio de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.661-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de puesta en riego, mediante tuberías, del subsector norte, sección «E» del sector B-XII de la zona regable del bajo Guadalquivir (Sevilla).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de las obras de puesta en riego, mediante tuberías, del subsector norte, sección «E» del sector B-XII de la zona regable del bajo Guadalquivir (Sevilla), a «Ginés Navarro, Construcciones, S. A.», en la cantidad de treinta y dos millones novecientos mil (32.900.000) pesetas, lo que representa una baja del 21,333 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a cuarenta y un millones ochocientos veintiuna mil setecientos setenta y ocho (41.821.778) pesetas.

Madrid, 20 de julio de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.666-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de instalaciones eléctricas complementarias para el subsector II-8, en la zona regable Almonte-Marismas (Sevilla-Huelva).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de instalaciones eléctricas complementarias para el subsector II-8, en la zona regable de Almonte-Marismas (Sevilla-Huelva), a favor de la Empresa «Wat, S. A.», en la cantidad de siete millones ciento cuarenta y cuatro mil novecientos trece (7.144.913) pesetas, lo que representa una baja del 3,100 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a siete millones trescientas setenta y tres mil cuatrocientas noventa y dos (7.373.492) pesetas.

Madrid, 20 de julio de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.667-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de redes de riego, desagües y caminos en la zona regable de Yéchar, comarca de Mula (Murcia).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de las obras de redes de riego, desagües y caminos en la zona regable de Yéchar comarca de Mula (Murcia) a «S. A. Ferroviario» en la cantidad de setenta y seis millones seiscientos mil (76.600.000) pesetas lo que representa una baja del 15,108 por 100 del presupuesto de contrata que asciende a noventa millones doscientas treinta y dos mil doscientas setenta y cinco (90.232.275) pesetas.

Madrid, 20 de julio de 1977.—El Presidente P. D. (ilegible).—7.668-E.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se publica las adjudicaciones del concurso para adquisición de sacos de papel para envasado de pienso base.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar, por concurso hecho público en el «Boletín Oficial del Estado» número 274, de 15 de noviembre de 1976, el su-

ministro de sacos de papel para envasado de pienso base, que a continuación se detallan:

«Promosac, S. A.», 2.200.000 sacos, a 14,62 pesetas, 32.164.000 pesetas.
Jesús Gil Escoin, 500.000 sacos, a 14,68 pesetas, 7.340.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de julio de 1977.—El Director general, Claudio Gandarias Beascochea.—7.659-E.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concurso, de la adquisición e instalación de un enlace radioeléctrico de programa doble en SHF de seis vías de sonido, entre la Casa de la Radio y el Centro emisor de Arganda (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio la adjudicación, mediante concurso, de la adquisición e instalación de un enlace radioeléctrico de programa doble en SHF, de seis vías de sonido, entre la Casa de la Radio y el Centro emisor de Arganda (Madrid), a la firma «GTE Electrónica, S. A.» por un importe de siete millones seiscientos setenta y siete mil trescientas una (7.677.301) pesetas, que representa una baja del 3 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 4 de julio de 1977.—El Presidente.—7.449-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la infraestructura, urbanización y obras complementarias en el parador nacional de Segovia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicada la infraestructura, urbanización y obras complementarias en el parador nacional de Segovia, por un importe total de cincuenta y nueve millones doscientas veintidós mil doscientas setenta y dos (59.222.272) pesetas, a favor de la firma «Dragados y Construcciones, S. A.».

Madrid, 4 de julio de 1977.—El Presidente de la Mesa.—7.519-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para contratar el suministro que se indica.

Se convoca concurso público para contratar el suministro de:

L-1372.—500 bridas sujeción dos tornillos, modelo 610, a 84 pesetas/unidad.
L-1373.—1.000 bridas sujeción tres tornillos, modelo 611, a 117 pesetas/unidad.
L-4180.—1.500 chapas riostra, modelo 643, con sus clavos, a 18 pesetas/unidad.
L-4261.—1.000 ganchos de riostra, modelo 4180, a 58 pesetas/unidad.

L-4306.—10.000 grapas para cable en fachada, modelo 8, a cinco pesetas/unidad.
L-4432.—5.000 herrajes cruceta, a 227 pesetas/unidad.

L-4446.—20.000 manguitos de madera rosca (dedales), a siete pesetas/unidad.

L-4467.—3.000 manguitos de madera lisos (de ajuste), a siete pesetas/unidad.

L-6012.—20.000 puntas galvanizadas 3,5 por 45, gota de sego número 19, a 1,50 pesetas/unidad.

L-6013.—20.000 puntas galvanizadas 3 por 60, a 1,50 pesetas/unidad.

L-6181.—15.000 soportes de transposición, a 450 pesetas/unidad.

L-7045.—5.000 tirafondos 10 por 65, a 13 pesetas/unidad.

L-7046.—4.000 tirafondos 10 por 70, a 13 pesetas/unidad.

L-7094.—200 tornillos central B rosca cobado dos cables, a 22 pesetas/unidad.

L-7095.—1.000 tornillos 105 por 10, con tuerca y arandela, a 21 pesetas/unidad; 500 sujetacables tipo americano, de 1/4, a 21 pesetas/unidad; 500 sujetacables tipo americano de 3/8, a 28 pesetas/unidad; 500 tubos de protección de riostra de hierro galvanizado, de tres metros de longitud y 3 1/2, a 255 pesetas/unidad; 100 escalones para postes, a 13 pesetas/unidad; 1.000 grapas tipo «Bonita», a seis pesetas/unidad.

Importe total: 8.701.700 pesetas.

El pliego de condiciones administrativas, económicas y técnicas está a disposición de los posibles oferentes, durante las horas hábiles de oficina, en la Sección de Adquisiciones y Material de la Subdirección General de Administración Económica.

La fianza provisional, de 174.034 pesetas, podrá constituirse en metálico o valores, en la Caja General de Depósitos o bien mediante aval.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de tres pesetas y redactadas de conformidad con el modelo que se inserta en el pliego de condiciones, se entregarán, en sobre cerrado, firmados por el oferente y expresando en el mismo «Proposición para el concurso de herrajes y piezas sueltas», en el Registro General de Telecomunicación (planta 3.ª) del Palacio de Comunicaciones, hasta las doce horas del día 17 de septiembre de 1977.

Juntamente con el sobre conteniendo la proposición, deberá entregarse otro sobre conteniendo tanto el resguardo de la fianza provisional o aval, como los documentos reseñados en el referido pliego de condiciones.

La apertura de las proposiciones obtenidas se efectuará ante la Comisión designada por la Junta de Compras de Telecomunicación, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta 4.ª), a las once horas treinta minutos del día 23 de septiembre de 1977.

Madrid, 23 de agosto de 1977.—El Director general, P. S. el Secretario general.—6.918-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de un solar de 5.037 metros cuadrados de superficie.

Habiendo quedado desierta la subasta relativa a la enajenación de un solar de 5.037 metros cuadrados de superficie, propiedad del excelentísimo Ayuntamiento de Alicante, ubicado en la avenida de Oscar Esplá y calles de Carlet e Isabel la Católica, se anuncia nueva licitación (segunda subasta), en las mismas condiciones que la anterior, según anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de esta provincia del día 15 y en el «Boletín Oficial del Estado» del día 29 de junio próximo pasado, respectivamente.

Tipo: 110.814.000 pesetas, al alza.

Depósitos: 1.193.140 pesetas.

Plazo de admisión de plicas: Hasta el día hábil anterior al de la licitación, la cual tendrá lugar el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alicante, 19 de agosto de 1977.—El Secretario general, José María Simón Juan.—El Alcalde, Ambrosio Lucíañez Piney.—6.908-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia subasta de los locales de planta baja y sótano del inmueble número 2 de la calle de Juan Albarellos, antes 25 y 27 de la avenida del Cid.

Objeto de la subasta: La enajenación de los locales de planta baja y sótano del inmueble número 2 de la calle de Juan Albarellos, antes 25 y 27 de la avenida del Cid.

Tipo de licitación: 20.000.000 de pesetas, al alza.

Pliego de condiciones: Podrá examinarse en el Negociado de Contratación, dentro de los días laborables y durante las horas de oficina.

Garantías: Tanto la provisional como la definitiva, por los porcentajes señalados en el pliego de condiciones.

Proposiciones: La entrega de proposiciones deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, en cualquiera de los días y horas hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día anterior al de la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a los veintidós días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», celebrándose este acto a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número piso, en representación de la Empresa, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 19, así como de las condiciones fijadas para optar a la subasta de, las cuales acepta en su totalidad, comprometiéndose

(Lugar, fecha y firma.)

Burgos, 21 de julio de 1977.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde.—6.272-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burriana por la que se anuncia subasta para la venta de la finca urbana municipal sita en calle General Aranda, número 38, de esta ciudad.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca subasta para enajenación de inmueble urbano, con arreglo a las siguientes

Bases

Objeto: La venta en pública subasta de la finca urbana municipal sita en calle General Aranda, número 38, de esta ciudad, con una extensión de 1.416,69 metros cuadrados, o lo que hubiere, a que quedará reducida por imperativo de la aplicación de las alineaciones oficiales vigentes.

La cesión de este inmueble quedará sujeta a la expresa condición de que sea edificado, con arreglo a las normas urbanísticas procedentes, dentro del plazo máximo de cinco años.

Tipo de licitación: Trece millones trescientas noventa y ocho mil (13.398.000) pesetas, al alza.

Pago: El adjudicatario satisfará el precio de remate dentro del plazo de un mes, computado a partir del día siguiente hábil al de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva. Salvo en el caso de acuerdo discrecional de la Corporación, de aplazamiento de parte del precio, con arreglo a la base 3.ª del pliego de condiciones.

Garantías: La provisional será de ciento cuarenta y siete mil pesetas (147.000).

La definitiva se fijará con arreglo a los tipos mínimos previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, con la adición, si hubiere lugar, de la garantía complementaria procedente.

Proposiciones: Las proposiciones, con arreglo al modelo que al final se inserta, y debidamente reintegradas, podrán presentarse desde el día hábil siguiente a la aparición del primer anuncio reglamentario, hasta los quince días, también hábiles, siguientes a la publicación del último anuncio.

Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, en sobre cerrado, con la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de la venta de la finca municipal sita en calle General Aranda, número 38, de Burriana».

A las proposiciones se acompañará:

- Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.
- Declaración de no hallarse incurso en ninguno de los casos que se detallan en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.
- Documento nacional de identidad.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, en el día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos, a las trece horas.

Exposición de expedientes: El expediente, con los pliegos de condiciones y proyecto técnico, estará de manifiesto en la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha para la adquisición de la finca del Ayuntamiento de Burriana sita en calle General Aranda, número 38, conforme al pliego de condiciones, que acepta íntegramente, y ofrece el precio de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Burriana, 22 de agosto de 1977.—El Alcalde, Vicente Vernia Montoya.—6.911-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ciudad Real por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras del proyecto de pavimentación en diferentes calles en las barriadas Jacobo Roldán, Oriente y Larache.

Objeto de la subasta: Contratación de las obras del proyecto de pavimentación en diferentes calles en las barriadas Jacobo Roldán, Oriente y Larache.

Tipo de licitación: 10.276.200 pesetas.

Plazo de ejecución: Las obras deberán realizarse en el plazo de seis meses.

Pagos: Mediante certificaciones de obras expedidas por Técnico municipal, con cargo al presupuesto extraordinario correspondiente.

Exposición del expediente: Se encuentre de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficinas.

Garantía provisional: 187.762 pesetas.

Garantía definitiva: La cantidad resultante de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la contratación de las obras de se compromete a realizarlas por la cantidad de (la cantidad en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de plicas: En dicha Secretaría, durante las horas de oficinas y dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Autorizaciones: No se precisan.

Ciudad Real, 19 de julio de 1977.—El Alcalde.—6.208-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia subasta del proyecto de carretera de acceso al Santuario de la Cinta, de esta capital.

Cumplidos los trámites reglamentarios, y de conformidad con lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 28 del pasado mes de julio, se saca a pública subasta el proyecto de carretera de acceso al Santuario de la Cinta, de esta capital, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Constituye el tipo de licitación la cantidad de 15.758.177 pesetas.

2.ª El plazo de ejecución de las obras será de doce meses, contados a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

3.ª Deberá constituirse una garantía provisional de 242.581 pesetas.

4.ª La garantía definitiva será la que resulte de aplicar los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, al importe del remate.

5.ª Las proposiciones deberán presentarse durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las horas de las diez a las doce.

6.ª Su apertura tendrá lugar en la Casa Capitular, a las trece horas del día siguiente hábil al de la expiración del plazo de presentación de proposiciones.

7.ª Los pliegos que sirven de base a la subasta, así como la Memoria y el proyecto técnico, se encuentran de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, que habita en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha de de 19....., obrando en su propio derecho (o con poder bastante de, en cuya representación comparece), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19....., así como de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta de, se compromete a su ejecución, con sujeción a los expresados pliegos, en la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Para este contrato existe crédito en presupuesto extraordinario formado para la realización de diversas obras en esta capital, aprobado por la superioridad, y no se necesitan autorizaciones.

Huelva, 9 de agosto de 1977.—El Secretario accidental.—El Alcalde.—6.745-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia subasta para la concesión de terrenos con objeto de instalar y explotar un establecimiento para la venta de bebidas en el parque de los Frailes.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la concesión de terrenos propiedad de este Ayuntamiento con objeto de instalar y explotar un establecimiento para la venta de bebidas en el parque de los Frailes.

Tipo de licitación: El precio tipo de licitación, al alza, será de 60.000 pesetas anuales.

Plazo de la concesión: La concesión tendrá una duración de diez años, con carácter improrrogable.

Garantías: La provisional, que se acompañará a la plica, será de 4.000 pesetas; la definitiva y, en su caso, la complementaria se fijarán conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, atendiendo al importe del remate.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones, junto con la demás documentación del expediente, se encuentran de manifiesto en la Secretaría General (Negociado de Contratación), donde podrán ser examinados durante las horas de oficinas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle de, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (o en el de la provincia) número, del día, y del pliego de condiciones que han de regir y ser base en la subasta convocada por el ilustrísimo Ayuntamiento de Leganés para la concesión de terrenos propiedad de este Ayuntamiento con objeto de instalar y explotar un establecimiento para la venta de bebidas en el parque de los Frailes, se compromete a la ejecución de la misma, con estricta sujeción a los proyectos y pliegos de condiciones y demás establecidas, según modelo y documentación que acompaña en los sobres debidamente numerados.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones y documentos deberán reintegrarse conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Presentación de plicas: Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial de la provincia» o «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General (Negociado de Contratación) y en horas de diez a trece.

El plazo de veinte días hábiles se iniciará a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial» en que se inserte últimamente este anuncio.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones o plicas tendrá lugar a las trece horas del primer día hábil inmediatamente siguiente a aquel en el que termine el plazo de presentación, y en el salón de comisiones de este Ayuntamiento.

Leganés, 21 de julio de 1977.—El Alcalde-Presidente.—6.266-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia subasta para la concesión de terrenos con objeto de instalar y explotar un establecimiento para la venta de bebidas en el parque de la Fuente de los Perros.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la concesión de terrenos propiedad de este Ayuntamiento con objeto de instalar y explotar un establecimiento para la venta de bebidas en el parque de la Fuente de los Perros.

Tipo de licitación: El precio tipo de licitación, al alza, será de 90.000 pesetas anuales.

Plazo de la concesión: La concesión tendrá una duración de diez años, con carácter improrrogable.

Garantías: La provisional, que se acompañará a la plica, será de 4.000 pesetas; la definitiva y en su caso, la complementaria se fijarán conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, atendiendo al importe del remate.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones, junto con la demás documentación del expediente, se encuentra de manifiesto en la Secretaría General (Negociado de Contratación), donde podrán ser examinados durante las horas de oficinas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle de, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (o en el de la provincial) número del día, y del pliego de condiciones que ha de regir y ser base en la subasta convocada por el ilustísimo Ayuntamiento de Leganés para la concesión de terrenos propiedad de este Ayuntamiento con objeto de instalar y explotar un establecimiento para la venta de bebidas en el parque de la Fuente de los Perros, se comprometo a la ejecución de la misma, con estricta sujeción a los proyectos y pliegos de condiciones y demás establecidas, según modelo y documentación que acompaña en los sobres debidamente numerados.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones y documentos deberán reintegrarse conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Presentación de plicas: Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial de la provincia» o «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General (Negociado de Contratación) y en horas de diez a trece.

El plazo de veinte días hábiles se iniciará a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial» en que se inserte últimamente este anuncio.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones o plicas tendrá lugar a las trece horas del primer día hábil inmediatamente siguiente a aquel en el que termine el plazo de presentación, y en el salón de comisiones de este Ayuntamiento.

Leganés, 21 de julio de 1977.—El Alcalde-Presidente.—6.287-A.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de una máquina fotocopidora.

En cumplimiento de lo acordado se anuncia concurso público para llevar a cabo la adquisición de una máquina fotocopidora para atender las necesidades

municipales y simultánea enajenación de la actualmente existente, teniendo en cuenta:

Tipo de licitación, a la baja: 746.700 pesetas para la que se pretende adquirir y 130.000 pesetas, al alza, para la que se pretende enajenar.

Plazo de ejecución: Sesenta días. La documentación estará de manifiesto en la Secretaría General.

Fianza provisional: 16.000 pesetas. **Fianza definitiva:** La máxima prevista en el Reglamento de Contratación.

A la proposición se acompañarán los documentos previstos en el artículo 40 del Reglamento de Contratación y también los establecidos en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), con vecindad en, hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de León, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar la adquisición de una máquina fotocopidora y simultánea enajenación de la actualmente en servicio.

2. Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 16.000 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5. Propone como precio el de pesetas por la máquina ofertada y el de pesetas por la máquina a retirar de este Ayuntamiento.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de diez a doce horas, en la expresada oficina, y la apertura de proposiciones tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

León, 15 de julio de 1977.—El Alcalde. José María Suárez González.—6.210-A.

Resolución del Ayuntamiento de Manresa (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de embellecimiento y mejora de la plaza Cots.

Se convoca subasta para contratar las obras de embellecimiento y mejora en la plaza Cots, con arreglo al proyecto que se hallará de manifiesto en la Secretaría Municipal, durante el periodo de licitación y en horas de oficina.

El tipo de licitación es la cantidad de un millón setecientos sesenta y tres mil trescientas ochenta (1.763.380) pesetas.

La fianza provisional que deberá consignarse previamente en Depositaria Municipal, en la Caja General de Depósitos o sus sucursales en metálico o valores del Estado, para tomar parte en esta licitación, es de 35.267 pesetas, y la definitiva será del 4 por 100 del importe del remate.

Las proposiciones se presentarán en el Registro de Entradas de este Ayuntamiento, de nueve treinta a catorce horas, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente, también hábil, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dentro de un sobre cerrado, que podrá ser lacrado, y en el que figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de embellecimiento y mejora de la plaza Cots».

El modelo de proposición, que se reintegrará con póliza del Estado de seis pesetas, sello municipal de cinco pesetas y sello mutua de 25 pesetas, será como sigue:

El abajo firmante, don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre toma parte en la subasta de las obras de embellecimiento y mejora de la plaza Cots, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra y número) pesetas para realizar dichas obras con sujeción a las características del proyecto.

b) Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional.

d) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de esta subasta y cuantas obligaciones se deriven de la misma, como licitador y como adjudicatario si lo fuera.

(Fecha y firma.)

La apertura de plicas se efectuará en el salón Consistorial de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil de la terminación del plazo de presentación de las mismas, ajustándose a las normas previstas en el artículo 34 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El pago de las presentes obras se efectuará con cargo al presupuesto ordinario de gastos vigente.

Será obligación del adjudicatario el abono de cuantos gastos ocasione la inserción de anuncios, honorarios técnicos, formalización notarial de la contrata, etc.

Manresa, 29 de julio de 1977.—El Alcalde, Ramón Roqueta.—6.476-A.

Resolución del Ayuntamiento de Monachil (Granada) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca subasta para la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en las calles San Agustín, Molinillo y Zacatín, de esta localidad, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Tipo: 969.672 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantía provisional: 19.393 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal, de diez a catorce horas, durante los veinte días hábiles a partir de la publicación del edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Segunda subasta: Si queda desierta la primera, a los ocho días hábiles siguientes de aquélla.

Obligaciones del contratista: Además

del cumplimiento del contrato, el cumplimiento de las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, pago de anuncios y demás gastos legítimos.

Modelo de proposición

Don vecino de calle número y documento nacional de identidad número enterado del pliego de condiciones y demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a realizar las obras de instalación de alumbrado público en las calles San Agustín, Molinillo y Zacatín, de Monachil, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Monachil, 1.º de julio de 1977.—El Alcalde.—El Secretario.—6.209-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de recaudación municipal por gestión directa para la cobranza en periodo voluntario de valores por recibo.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de recaudación municipal por gestión directa para la cobranza en periodo voluntario de valores por recibo, bajo las siguientes condiciones:

El tipo de licitación se fija en el 3,5 por 100, a la baja, en concepto de premio de cobranza, de las cantidades que se ingresen en periodo voluntario, y, eventualmente, los premios que establece el pliego de condiciones en función a los porcentajes máximos de lo recaudado.

El contrato durará cinco años, comenzando en el presente ejercicio de 1977 y terminando en 1981, sin perjuicio de su posible prórroga adoptada mediante acuerdo expreso. El adjudicatario se hará cargo del servicio el día 1 del mes siguiente a su adjudicación.

Forma de pago: Semestralmente, una vez aprobadas por la Comisión Municipal Permanente las cuentas de gestión recaudatoria.

Fianza provisional: 225.000 pesetas.

Fianza definitiva: 2.250.000 pesetas.

El pliego de condiciones y demás antecedentes que interese conocer estarán de manifiesto en la Sección de Hacienda del Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

Las proposiciones, debidamente reintegradas y ajustadas al modelo oficial que al final se indica, y conteniendo la documentación especificada en la condición sexta del pliego de condiciones aprobado, se presentarán en la Secretaría Municipal, desde el día siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día anterior al señalado para la celebración del concurso.

La apertura de pliegos se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente a aquel en que se cumplan veinte, a contar desde el inmediato al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Todos los plazos y fechas que se citan se entienden referidos a días hábiles.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de provisto de documento nacional de identidad número expedido en con fecha enterado del pliego de condiciones por el que han de regirse la adjudicación del servicio de recaudación municipal en su periodo voluntario, por gestión directa, para la cobranza de valores en recibo, se comprometo a prestar dicho

servicio, con estricta sujeción a las condiciones mencionadas, por el importe de por ciento como premio de cobranza.

Ofrece, además, en relación con la cláusula sexta, la siguiente Memoria:

(Lugar, fecha y firma.)

Sabadell, 25 de mayo de 1977.—El Alcalde accidental.—5.630-A.

Resolución del Ayuntamiento de San José (Baleares) por la que se anuncia concurso de proyecto para la implantación del servicio del suministro de agua potable en el casco urbano de esta población.

Objeto del mismo: Se trata con carácter unitario de ofertar al Ayuntamiento lo siguiente:

a) Oferta de un caudal de agua potable en propiedad para el Ayuntamiento.

b) Proyecto de obras con las soluciones que aporte el concursante para cumplir los fines específicos del abastecimiento al casco urbano.

c) Ejecución de las obras aprobadas.

d) Condiciones técnicas y económicas para la explotación del servicio de abastecimiento, y

e) El caudal mínimo ofrecido será de 4.500 metros cúbicos mensuales, si bien tendrá que demostrar en su origen la propiedad de un caudal superior a 50 litros por segundo. El agua será potable, química y bacteriológicamente según las normas establecidas en el vigente Código Alimentario Español.

Duración del contrato: El adjudicatario actuará como concesionario de dicho servicio, y el plazo de prestación del mismo no será superior a los cincuenta años.

Oficina o dependencia de la Corporación donde estén de manifiesto los pliegos: En la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina. No obstante, los licitadores estarán facultados para sugerir las modificaciones que a su juicio contribuirían a la mejor realización del contrato.

Garantías provisional y definitiva: Se fija la provisional en 10.000 pesetas, y la definitiva, el 4 por 100 del precio del remate.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, dentro de los veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don en nombre propio (o en representación de), provisto del documento nacional de identidad número expedido en el día con domicilio en calle número enterado del contenido del pliego de condiciones que ha de regir el concurso de proyectos de abastecimiento de agua dentro del casco urbano de San José:

1.º Se comprometo a realizar la fase con arreglo a la siguiente propuesta que se adjunta, por el precio de pesetas.

2.º Presenta el proyecto correspondiente a la fase segunda que adjunta.

3.º Se comprometo a realizar las obras de este proyecto, en las condiciones establecidas y en las que se detallan en la Memoria adjunta, en el plazo de al precio de

4.º Se comprometo a realizar el servicio en las condiciones establecidas y en las que se detallan en la Memoria adjunta, durante el plazo de satisfaciendo al Ayuntamiento un canon de pesetas por metro cúbico de agua facturada (tam-

bién puede ofrecerse un canon a tanto alzado), al precio de pesetas por metro cúbico.

(Lugar, fecha y firma.)

San José, 16 de julio de 1977.—El Alcalde, Juan Ribas Ribas.—6.271-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santoña (Santander) por la que se anuncia concurso para adjudicar el servicio de recaudación municipal.

Se convoca concurso para adjudicar el servicio de Recaudación municipal, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.º Es objeto del concurso la adjudicación, por gestión directa, del servicio de recaudación municipal, en periodos voluntario y ejecutivo.

2.º Tipos del premio de cobranza: 8 por 100 sobre recaudación voluntaria y mitad de recargos en ejecutiva. A la baja.

3.º Duración del contrato: Cinco años, prorrogables por anualidades.

4.º Garantía provisional para optar al concurso: 25.000 pesetas; garantía definitiva del adjudicatario, 472.500 pesetas.

5.º Presentación de proposiciones: En la Secretaría de la Corporación, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente edicto, de nueve a una de la mañana.

6.º Apertura de pliegos: El día siguiente hábil a la terminación del plazo anterior, a las doce horas, en la Secretaría del Ayuntamiento.

7.º Modelo de proposición:

Don natural de vecino de de años de edad, con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse la adjudicación del servicio de recaudación municipal y Agente ejecutivo, por el sistema de gestión directa, y del concurso convocado por el Ayuntamiento de Santoña, se comprometo a prestar dicho servicio, con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, por el por ciento para los valores en recibo, incluyendo indemnización por lectura y control de contadores de consumo de agua, como premio de cobranza en periodo voluntario, y lo que corresponda legalmente, en ejecutiva.

Sugiere, además, en relación con la condición quinta del pliego general de condiciones:

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

8.º El pliego de condiciones se halla expuesto en las oficinas del Ayuntamiento (Secretaría e Intervención). Con arreglo a la condición quinta, los licitadores pueden presentar sugerencias en orden a mejorar el servicio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santoña, 22 de agosto de 1977.—El Alcalde.—6.917-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villalengua de la Sagra (Toledo) por la que se anuncia subasta para la enajenación de la finca de «Las Canteras».

Cumplidos los trámites reglamentarios, y no habiéndose producido reclamación alguna contra los pliegos de condiciones, se anuncia pública subasta para la enajenación de la finca de «Las Canteras» correspondiente a la parcela 54 del polígono 8 del Catastro de este municipio, con una superficie de 1.9750 hectáreas y de propios de este Ayuntamiento, fijándose las siguientes condiciones:

1.ª Objeto del contrato: Enajenación en pública subasta de la finca de «Las Canteras».

2.ª Tipo de licitación: Un millón nove-

cientas setenta y cinco mil (1.975.000) pesetas, al alza.

3.ª *Examen del expediente*: Podrá ser examinado en la Secretaría Municipal, durante todo el término de presentación de proposiciones, en horas de oficina.

4.ª *Garantía de la subasta*: La garantía para tomar parte en la subasta será la de cincuenta mil (50.000) pesetas.

5.ª *Destino de la finca*: El adjudicatario destinará la finca a fines industriales, debiendo poner en marcha la actividad antes de cinco años.

6.ª *Presentación de proposiciones*: El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, contados desde

el día siguiente al en que aparezca inserto el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de diez a trece.

7.ª *Lugar, hora y día para la apertura de pliegos*: El lugar, el salón de sesiones de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde o del Concejal en quien delegue, asistido del Secretario o el funcionario que legalmente le sustituya. La hora será la de las trece. El día, al siguiente hábil al en que se termine el plazo de presentación de proposiciones.

8.ª *Modelo de proposición*: Don, mayor de edad, vecino de, con domi-

cilio en la calle, número, bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la enajenación de la finca de «Las Canteras», propiedad de ese Ayuntamiento, se compromete a su compra y a destinar este terreno a fines industriales y a la puesta en marcha de la actividad antes de cinco años, contando desde la fecha del otorgamiento de la escritura de propiedad, ofreciendo la cantidad de pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Villaluenga de la Sagra, 8 de julio de 1977.—El Alcalde, Juan José Martín García.—6.216-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Subsecretaría

Extravío de pasaporte diplomático

Se hace público el extravío del pasaporte diplomático número 2514, expedido por el Ministerio de Asuntos Exteriores el 8 de septiembre de 1973, a favor de don Guillermo d'Aubarede Navia-Osorio, Agregado industrial a la Embajada de España en Francia, quedando anulado dicho documento.

Madrid, 5 de julio de 1977.—El Subsecretario, Miguel Solano Aza.

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado general de España en Buenos Aires

El señor Cónsul general de España en Buenos Aires comunica a este Ministerio el fallecimiento de doña Virginia Díaz, natural de Parada (Lugo), hija de Serafín y Concepción.

Madrid, 11 de julio de 1977.

MINISTERIO DE DEFENSA

Juzgados Marítimos Permanentes

BILBAO

Don Darío Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 17 de junio de 1977 por el buque «Ribera del Condado», de la matrícula de Vigo, 3.ª lista folio 5-08364, de 287,78 toneladas de registro bruto, al «Peña Blanca», 3.ª lista de San Sebastián, folio 1-2234, de 207,76 toneladas de registro bruto.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se

personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 14 de julio de 1977.—7.716-E.

CARTAGENA

Don Esteban Rodríguez Viciana, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cartagena,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 30 de junio de 1977 por el remolcador «RA-3» (Marina de Guerra) al buque de la matrícula de La Coruña, folio 186, «Isla de Columbretes».

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Cartagena en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cartagena a 5 de julio de 1977. 7.190-E.

Don Esteban Rodríguez Viciana, Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cartagena,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 28 de junio de 1977 por los buques «Hermanos Paredes» y «Pedro Acosta», de la matrícula de Mazarrón, folios 588 y 598, al buque de la matrícula de Noya, folio 212, M/N «Barcia».

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Cartagena, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cartagena a 8 de julio de 1977.—7.356-E.

Don Esteban Rodríguez Viciana, Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cartagena,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 7 de julio de 1977 por el buque D/A «Oquendo» al de bandera chipriota, «Madalena», de la matrícula de Limassol.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Cartagena, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cartagena a 12 de julio de 1977.—7.496-E.

Don Esteban Rodríguez Viciana, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cartagena,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 24 de junio de 1977 por el buque «Cristo de Medinaceli», de la matrícula de Algeciras, folio 1548, al buque «Pascual Rubén».

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Cartagena, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cartagena a 13 de julio de 1977.—7.528-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviados cuatro resguardos, expedidos por esta Caja General de Depósitos en diversas oficinas de la Administración y que fueron constituidos según el detalle siguiente: